

74

SUGIEREN DEDICAR UNA FECHA A COLÓN

Presentada la Moción al Ayuntamiento Habanero. Nuevo Palacio Municipal

El edil Miguel A. Cisneros acaba da presentar a la consideración del Ayuntamiento habanero una interesante moción pidiendo que se acuerde celebrar cada año el día de Cristóbal Colón; que el actual palacio municipal se convierta en un gran museo y que el nuevo palacio destinado a la administración se levante en los terrenos donde hoy existe el mercado de Colón, el cual será destruido.

Entiende el edil Cisneros que a una ciudad de las grandes proporciones de La Habana le corresponde hacer con toda urgencia algo por terminar una serie de cosas de que tan necesitada se encuentra. La construcción de los mercados libres en la capital, por el ministerio de Obras Públicas tiende a facilitar la cuestión de ese centro de contratación y venta de artículos a las familias.

A su juicio no hay razones que justifiquen un hecho en contrario al expuesto por el concejal Cisneros, quien consigna en su proposición, los siguientes extremos:

Día de Cristóbal Colón

Como merecido tributo de reconocimiento y admiración al recuerdo de Cristóbal Colón, descubridor de América, se acuerda instituir dicho día el 12 de Octubre de cada año, celebrándose sesión solemne y pública, en su honor. Al mismo tiempo propone que este acuerdo se comunique a todos los ayuntamientos de la República para la organización de eventos de esta clase en memoria del descubridor de América.

Museo Municipal

El edificio que actualmente ocupa el palacio municipal, sin modificar su sala de recepciones y el salón de sesiones del Ayuntamiento que se dedicarán a la celebración de ceremonias conmemorativas y actos culturales y sociales, se adaptará para museo, el cual llevará el nombre de Cristóbal Colón, y contendrá todas las reliquias y pertenencias relacionadas con el célebre descubrimiento realizado por Colón, pidiéndose a todas las naciones del

continente americano y a España, Portugal e Italia, la cooperación necesaria para dotar a este museo de cuantos atributos puedan, por su origen, enriquecerlo. Además se instalarán en el propio palacio, el Archivo Histórico Municipal, el Museo Histórico de la Ciudad y el Historiador de la Ciudad, el cual con el carácter de director-conservador del palacio y sus dependencias, quedará al frente del nuevo establecimiento cultural.

Nuevo Palacio

Igualmente propone el concejal Cisneros que en los terrenos propiedad del Ayuntamiento, donde se halla ubicado el Mercado de Colón, se construya el palacio municipal. A este efecto, se autoriza al Alcalde municipal a disponer de \$25,000.00 que destinará a premiar los mejores proyectos que se presenten por los arquitectos cubanos que aspiran a esa justa. La cantidad aludida se dividirá en tres grandes premios, siendo distribuida así: \$15,000.00; \$6,000.00 y \$4,000.00, respectivamente.

La cantidad necesaria para construir el nuevo palacio municipal, así como las expropiaciones forzosas que deban llevarse a cabo para la realización de dicha obra, será acordada por este Ayuntamiento, después de conocer el estimado aproximado del costo total del proyecto al que se le otorgue el primer premio.

Destrucción del Mercado

Por último propone el concejal Cisneros, que antes de procederse al derrumbe del Mercado de Colón, se construirá otro en un lugar adecuado de la Ciudad, con todas las exigencias sanitarias y amplitud bastante a lograr su instalación moderna donde se puedan acomodar, preferentemente, todos los que en la actualidad se hallan establecidos en dicho mercado. Esta obra, se llevará a cabo mediante subasta, que será otorgada al mejor postor, que presente un proyecto ajustado al pliego de condiciones que se redactará por el departamento de Urbanismo y aprobará el Alcalde.

Las cantidades necesarias a cubrir los tres premios que se dejan creados, se tomarán de los sobrantes del capítulo correspondiente a esta atención, y de estar agotado, de los excesos de recaudación o de los resultados de anteriores presupuestos.

M. en 11/47 -

PATRIMONIO DOCUMENTAL

CIUDADELA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA